

EJE: 1. FORMACIÓN DE CALIDAD PARA LOS ALUMNOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PERTINENCIA SOCIAL

| Referencia | METAS 2013 | Priorización | Requerimientos Genéricos Adicionales(*) |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1.01.04 | Lograr que el 100% de los PTC activos participen en alguna de las modalidades de tutoría | 6 | Apoyo institucional |
| 1.1.01.06 | Incorporar al Programa de Tutorías al 100% de estudiantes de licenciatura en riesgo. | 5 | Apoyo institucional |
| 1.1.03.08 | Aplicar una encuesta a los estudiantes de primer ingreso para la detección de factores relacionados con su salud física y emocional. | 21 | Apoyo institucional |
| 1.1.04.02 | Incrementar el número de estudiantes participando en movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional hasta alcanzar el 1% de la matrícula global de licenciatura. | 23 | Apoyo institucional |
| 1.1.05.06 | Lograr que el 100% de los estudiantes cubran los créditos de las actividades culturales curriculares, a través de Culturest, antes del quinto semestre. | 19 | Apoyo institucional |
| 1.1.06.01 | Incrementar en 5% anual el número de actividades de estudiantes relacionadas con viajes de estudio, prácticas escolares, trabajos de campo, entre otros. | 2 | Incrementar y dar mantenimiento a la flota vehicular |
| 1.1.06.03 | Organizar al menos un curso extracurricular al semestre y por carrera en las tres unidades regionales. | 9 | Apoyo institucional |
| 1.1.06.04 | Apoyar al menos un evento académico por división organizado por los estudiantes. | 13 | Apoyo institucional |
| 1.1.06.07 | Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación desarrollados por el personal académico. | 14 | Material de laboratorio, mantenimiento flota vehicular, equipo |
| 1.2.08.01 | Realizar y presentar ante el Consejo Divisional un informe de evaluación por parte del 100% de los programas cuyos planes de estudio ya tengan al menos una generación de egreso. | 10 | |
| 1.2.08.02 | Mantener actualizado el 100% de los planes de estudio bajo una perspectiva de innovación educativa. | 11 | |
| 1.2.09.03 | Conseguir que el 100% de los programas educativos de licenciatura en los cuales existan organismos acreditadores, obtengan y mantengan su acreditación. | 1 | |
| 1.2.10.01 | Realizar el diagnóstico por programa educativo de aspectos particulares de cumplimiento de requisitos asociados al modelo curricular y sus problemáticas (créditos socio-humanísticos, deporte, cultura, inglés, prácticas profesionales) y su efecto sobre la eficiencia terminal. | 12 | Apoyo institucional |
| 1.2.10.02 | Elaborar estudios de deserción, trayectoria escolar y satisfacción estudiantil para el 100% de los programas educativos. | 22 | Apoyo institucional |
| 1.2.11.05 | Incrementar en 5% el número de estancias académicas en la Universidad realizadas por profesores e investigadores de instituciones de educación superior extranjeras. | 8 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 1.2.12.11 | Fortalecer el equipamiento de laboratorios, talleres y centros de autoacceso, entre otros, para atender el 100% de los requerimientos de los planes de estudio. | 4 | Construcción de 6 aulas, 4 almacenes para equipo y material de campo, reubicación de talleres, Material de laboratorio, equipo |
| 1.3.16.03 | Reconvertir al menos tres materias disciplinares de cada programa educativo en la modalidad a distancia de forma híbrida. | 20 | |
| 1.4.17.02 | Elevar gradualmente el número de PTC con estudios de doctorado, hasta alcanzar, en 2013, el 45% con ese nivel de estudios. | 15 | Apoyo institucional |
| 1.4.17.03 | Lograr que anualmente al menos 30% de los académicos participe en cursos de actualización profesional y didáctica. | 3 | Apoyo institucional |
| 1.4.18.02 | Lograr que los Departamentos Académicos tengan planes en los que se definan áreas prioritarias para el desarrollo de la planta académica. | 7 | |
| 1.4.19.01 | Incrementar a 55% el porcentaje de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP. | 16 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 1.4.19.02 | Lograr que al menos 15% de los profesores de carrera participen en alguna actividad de intercambio y colaboración. | 18 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 1.4.19.03 | Lograr que al menos el 30% de los PTC participen en convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión. | 17 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |

EJE: 2. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, SOCIAL, CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO

| Referencia | METAS 2013 | Priorización | Requerimientos Genéricos Adicionales(*) |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------|
| 2.1.01.03 | Lograr establecer anualmente un convenio de colaboración con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, orientado a brindar soluciones en áreas estratégicas para el desarrollo de la región. | 8 | |
| 2.1.02.01 | Incrementar a 25% el porcentaje de PTC con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). | 2 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 2.1.02.02 | Lograr que anualmente al menos 40% de los académicos de tiempo completo participen en tareas de investigación. | 3 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 2.1.03.03 | Aumentar anualmente 10% los programas de la radio universitaria sobre ciencia, orientados preferentemente a los niños y jóvenes. | 9 | |
| 2.2.04.01 | Incrementar a 50 el número de Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados. | 4 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 2.2.04.03 | Aumentar anualmente en 20% el número de ponencias presentadas por académicos de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales. | 5 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 2.2.04.04 | Publicar en coautoría al menos un artículo anual por PTC en revistas con arbitraje estricto, al interior de cada cuerpo académico en consolidación o consolidado. | 1 | Material de laboratorio, flota vehicular, equipo |
| 2.2.05.05 | Incrementar 20% el número de redes nacionales e internacionales en las cuales participe la Universidad de Sonora. | 7 | |
| 2.2.05.06 | Lograr que 10% de los cuerpos académicos desarrollen al menos un proyecto en red. | 6 | |

EJE: 3. RENOVACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL ESTADO Y LA REGIÓN

| Referencia | METAS 2013 | Priorización | Requerimientos Genéricos Adicionales(*) |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| 3.1.01.09 | Incrementar anualmente al menos en 20% los ingresos por concepto de cursos, talleres, servicios técnico-científicos, consultorías y asesorías, ofrecidos. | 1 | |
| 3.1.03.01 | Establecer al menos cinco convenios anuales por programa educativo con empresas y organizaciones para desarrollar prácticas profesionales. | 6 | |
| 3.1.03.06 | Organizar semestralmente al menos una reunión para cada División para información y formación en la realización de prácticas profesionales. | 2 | |
| 3.1.03.08 | Elaborar el programa de seguimiento y evaluación de prácticas profesionales, para retroalimentar esta actividad. | 3 | |
| 3.2.05.02 | Celebrar al menos tres convenios anuales de colaboración por programa educativo con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social. | 5 | |
| 3.2.05.07 | Contar con un programa de seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social universitario. | 4 | |

EJE: 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LA ACADEMIA

| Referencia | METAS 2013 | Priorización | Requerimientos Genéricos Adicionales(*) |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| 4.3.08.08 | Elaborar y aprobar el reglamento sobre el uso de espacios e infraestructura universitaria. | 1 | |
| 4.3.09.04 | Integrar un informe de seguimiento y evaluación del grado de avance semestral y anual del POA. | 2 | |
| 4.3.10.02 | Lograr que el 100% de las academias se integren y funcionen de acuerdo con la reglamentación vigente. | 3 | |
| 4.4.15.06 | Suministrar salidas y escaleras de emergencia, así como dispositivos de detección de humo y extinguidores en al menos el 40% de los edificios. | 4 | |

| EJE I: Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social. | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia | Metas 2012 | Priorización | Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.) | Porcentaje de avance estimado |
| 1.1.01.04 | Lograr que el 100% de los PTC activos participen en alguna de las modalidades de tutoría. | 5 | Todos los PTC participan en actividades de tutoría en el marco del PIT | 100% |
| 1.1.01.06 | Incorporar al Programa de Tutorías al 100% de estudiantes de licenciatura en riesgo. | 4 | En la matrícula de primer ingreso se recibieron 120 alumnos, concluido el semestre se esta realizando la evaluación por parte del Coordinador del Programa para determinar el porcentaje de alumnos en riesgo. | 60% |
| 1.1.03.03 | Organizar anualmente al menos cinco cursos de salud preventiva, salud reproductiva y de otras temáticas relacionadas. | 24 | Se organizan institucionalmente | 20% |
| 1.1.03.08 | Aplicar una encuesta a los estudiantes de primer ingreso para la detección de factores relacionados con su salud física y emocional. | 20 | Se organizan institucionalmente | 100% |
| 1.1.04.02 | Incrementar el número de estudiantes participando en movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional hasta alcanzar el 1% de la matrícula global de licenciatura. | 23 | 3 estudiantes de licenciatura participaron en el programa de intercambio durante el semestre 2012-2 (jul-dic 2012) con la Universidad Nacional de Catamarca Argentina | 100% |
| 1.1.05.06 | Lograr que el 100% de los estudiantes cubran los créditos de las actividades culturales curriculares, a través de Culturest, antes del quinto semestre. | 18 | Se organizan institucionalmente. A nivel departamental se da seguimiento a través de coordinación del programa | 30% |
| 1.1.06.01 | Incrementar en 5% anual el número de actividades de estudiantes relacionadas con viajes de estudio, prácticas escolares, trabajos de campo, entre otros. | 2 | de rocas Ígneas, Petrografía de rocas Sedimentarias, Petrografía de ricas Meta | 100% |
| 1.1.06.03 | Organizar al menos un curso extracurricular al semestre y por carrera en las tres unidades regionales. | 8 | | 100% |
| 1.1.06.04 | Apoyar al menos un evento académico por división organizado por los estudiantes. | 12 | acionados con la asignatura Geometría Analítica y Descriptiva (dic 2013), Sen | 200% |
| 1.1.06.07 | Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación desarrollados por el personal académico. | 13 | os de las áreas de hidrogeología, Riesgos, yacimientos, estratigrafía, paleontolo | 100% |
| 1.2.08.01 | Realizar y presentar ante el Consejo Divisional un informe de evaluación por parte del 100% de los programas cuyos planes de estudio ya tengan al menos una generación de egreso. | 9 | En proceso | 50% |
| 1.2.08.02 | Mantener actualizado el 100% de los planes de estudio bajo una perspectiva de innovación educativa. | 10 | El Programa de la Licenciatura en Geología fue actualizado en 2010 | 100% |
| 1.2.09.03 | Conseguir que el 100% de los programas educativos de licenciatura en los cuales existan organismos acreditadores, obtengan y mantengan su acreditación. | 1 | El Programa de la Licenciatura en Geología fue acreditado por CACEI al 2015 | 100% |
| 5 | Realizar el diagnóstico por programa educativo de aspectos particulares de cumplimiento de requisitos asociados al modelo curricular y sus problemáticas (créditos socio-humanísticos, deporte, cultura, inglés, prácticas profesionales) y su efecto sobre la eficiencia terminal. | 11 | Las comisiones relizan diagnostico | 50% |
| 1.2.10.02 | Elaborar estudios de deserción, trayectoria escolar y satisfacción estudiantil para el 100% de los programas educativos. | 21 | Se realiza institucionalmente | 100% |
| 1.2.11.05 | Incrementar en 5% el número de estancias académicas en la Universidad realizadas por profesores e investigadores de instituciones de educación superior extranjeras. | 7 | DR. D, Vachard de la Universidad de Lille Francia | 100% |
| 1.3.13.01 | Realizar estudios de egresados del total de programas evaluables de licenciatura (2009-2011) y de posgrado (2010) de la Universidad, y publicar sus resultados. | 22 | Se realiza institucionalmente | 50% |

| EJE I: Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social. | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia | Metas 2012 | Priorización | Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.) | Porcentaje de avance estimado |
| 1.3.16.03 | Reconvertir al menos tres materias disciplinares de cada programa educativo en la modalidad a distancia de forma híbrida. | 19 | Materia: Estratigrafía (Dr. Rogelio Monreal) | 33.30% |
| 1.4.17.02 | Elevar gradualmente el número de PTC con estudios de doctorado, hasta alcanzar, en 2013, el 45% con ese nivel de estudios. | 14 | Actualmente es el 52 % | 115.50% |
| 1.4.17.03 | Lograr que anualmente al menos 30% de los académicos participe en cursos de actualización profesional y didáctica. | 3 | De la O, Espinoza M., Grijalva N., Martínez R., Montijo G., Ocho G., 10 | 100% |
| 1.4.18.02 | Lograr que los Departamentos Académicos tengan planes en los que se definan áreas prioritarias para el desarrollo de la planta académica. | 6 | En discusión por las academias | 40% |
| 1.4.19.01 | Incrementar a 55% el porcentaje de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP. | 15 | De la O, Espinoza M., Grijalva N., Martínez R., Meza F., Minjarez S., Monreal S., Montijo G., Ocho G., Ochoa L., Paz M., Perez S., Rangel M., Vega G. R., Vega. G. L., Vidal S. | 134.70% |
| 1.4.19.02 | Lograr que al menos 15% de los profesores de carrera participen en alguna actividad de intercambio y colaboración. | 17 | De la O, Espinoza M., Martínez R., Meza F., Minjarez S., Monreal S., Montijo G., Ochoa L., Paz M., Rangel M., Vega. G. L., Vidal S. | 100% |
| 1.4.19.03 | Lograr que al menos el 30% de los PTC participen en convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión. | 16 | Minjarez S., Ochoa L., Rangel M., Monreal S., Meza F., Vidal S., Morales M., Montijo M., Sosa L., Vega G.R., De la O, Paz M., | 100% |

| EJE II: Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico. | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Referencia | Metas 2012 | Priorización | Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.) | Porcentaje de avance estimado |
| 2.1.01.03 | Lograr establecer anualmente un convenio de colaboración con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, orientado a brindar soluciones en áreas estratégicas para el desarrollo de la región. | 8 | 2 convenios con Comisión internacional de límites de Agua (CILA) y un convenio con el distrito de riego del Río Mayo | 200% |
| 2.1.02.01 | Incrementar a 25% el porcentaje de PTC con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). | 2 | 34.77 % del total; Nivel 2.- Diana María Meza Figueroa; Nivel 1.- Rogelio Monreal Saavedra , Lucas Hilario Ochoa Landin , Francisco Abraham Paz Moreno , Efrén Pérez Segura, Ricardo Vega Granillo, Palafox Reyes Juan José; Candidato.- Jesús Roberto Vidal Solano, Miguel Rangel Medina. | 137% |
| 2.1.02.02 | Lograr que anualmente al menos 40% de los académicos de tiempo completo participen en tareas de investigación. | 3 | Diana María Meza Figueroa, Rogelio Monreal Saavedra , Lucas Hilario Ochoa Landin , Francisco Abraham Paz Moreno , Efrén Pérez Segura, Ricardo Vega Granillo, Jesús Roberto Vidal Solano | 100% |
| 2.1.03.03 | Aumentar anualmente 10% los programas de la radio universitaria sobre ciencia, orientados preferentemente a los niños y jóvenes. | 9 | Se participa eventualmente en el programa del adivisión de Ingeniería | 10% |
| 2.2.04.01 | Incrementar a 50 el número de Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados. | 4 | En proceso de reestructuración de los cuerpos académicos se quedo con 1 en formación, 1 en consolidación y 1 consolidado | 0% |
| 2.2.04.03 | Aumentar anualmente en 20% el número de ponencias presentadas por académicos de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales. | 5 | Vega G. R.(2) , Palafox R.J. (1), Vega. G. L (1), Amaya M. R, (2), Montijo G.A. (1), Monreal S.R. (2), Espinoza M.I. (1), Zamano T. P. (1), Paz M.F. (2), Grijalva N.F. (1), Vidal S.J. (1), De la O (1). | 100% |
| 2.2.04.04 | Publicar en coautoría al menos un artículo anual por PTC en revistas con arbitraje estricto, al interior de cada cuerpo académico en consolidación o consolidado. | 1 | Un publicación en coautoría del Ca Consolidado Geoquímica, Petrología, Geodinámica y metalogenia | 42% |
| 2.2.05.05 | Incrementar 20% el número de redes nacionales e internacionales en las cuales participe la Universidad de Sonora. | 7 | Red 1.- Caltech, Unison, Cicese, UPZ (UAM III); Red 2. Unison-CILA-CONAGUA | 100% |
| 2.2.05.06 | Lograr que 10% de los cuerpos académicos desarrollen al menos un proyecto en red. | 6 | Proyecto en Red.- Caltech, Unison, Cicese, UPZ (UAM III) | 100% |

| EJE III: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región. | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia | Metas 2012 | Priorización | Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.) | Porcentaje de avance estimado |
| 3.1.01.09 | Incrementar anualmente al menos en 20% los ingresos por concepto de cursos, talleres, servicios técnico-científicos, consultorías y asesorías, ofrecidos. | 1 | 2 convenios con Comisión internacional de límites de Agua (CILA) y un convenio con el distrito de riego del Río Mayo | 100% |
| 3.1.03.01 | Establecer al menos cinco convenios anuales por programa educativo con empresas y organizaciones para desarrollar prácticas profesionales. | 6 | Se cuenta con el número suficiente de organismos para el desarrollo de prácticas profesionales. Aunque se tiene prácticas con varias organizaciones por el crecimiento de la matrícula, una vez definido el número de estudiantes solicitantes se procederá a elaborar los convenios necesarios | 100% |
| 3.1.03.06 | Organizar semestralmente al menos una reunión para cada División para información y formación en la realización de prácticas profesionales. | 2 | Se organizaron divisionalmente y se promovió entre los alumnos con compañías detectadas por los académicos, *solo se realizó una porque los alumnos solo pueden hacer las prácticas en el periodo de vacaciones de verano | 50-100*% |
| 3.1.03.08 | Elaborar el programa de seguimiento y evaluación de prácticas profesionales, para retroalimentar esta actividad. | 3 | Se definió un sistema donde participe el Geólogo responsable en la compañía donde se realice la práctica con el fin de tener objetivos referentes a la práctica disciplinaria que sean cuantificables | 50% |
| 3.2.05.02 | Celebrar al menos tres convenios anuales de colaboración por programa educativo con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social. | 5 | Se cuenta con el número suficiente de organismos para el desarrollo del Servicio Social. Aunque se tiene prácticas con varias organizaciones por el crecimiento de la matrícula, una vez definido el número de estudiantes solicitantes se procederá a elaborar los convenios necesarios | 100% |
| 3.2.05.07 | Contar con un programa de seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social universitario. | 4 | Se desarrolla Divisionalmente | 100% |

EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.

| Referencia | Metas 2011 | Priorización | Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.) | Porcentaje de avance estimado |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 4.3.08.08 | Elaborar y aprobar el reglamento sobre el uso de espacios e infraestructura universitaria. | 1 | Se cuenta con proyectos de reglamentos, ya discutidos por las academias en proceso de implementación | 80% |
| 4.3.09.04 | Integrar un informe de seguimiento y evaluación del grado de avance semestral y anual del POA. | 2 | Se envió en tiempo y forma el semestral y este documento forma parte del anual | 100% |
| 4.3.10.02 | Lograr que el 100% de las academias se integren y funcionen de acuerdo con la reglamentación vigente. | 3 | Las academias funcionan formalmente de acuerdo al reglamento | 100% |
| 4.4.15.06 | Suministrar salidas y escaleras de emergencia, así como dispositivos de detección de humo y extinguidores en al menos el 40% de los edificios. | 4 | En proceso institucionalmente | 40% |

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2011 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

En General los indicadores fueron positivos.

Con respecto a las metas del eje 1 todos los PTC participan en alguna modalidad de tutoría dentro del PIT. Las encuestas de seguimiento, egresados, deserción se desarrollan institucionalmente. Hay más interés por parte de los estudiantes en la participación en movilidad estudiantil, un porcentaje importante de los PTC participan en proyectos de investigación, vinculación o servicios, lo cual les sirve para su incorporación al SNI y su registro con Perfil PROMEP, todos ellos con participación estudiantil destacada. Se mantiene la acreditación de CACEI al Programa de licenciatura y la inscripción del posgrado en el padrón de excelencia del CONACYT. Se reestructuraron y/o crearon las comisiones o responsabilidades con el fin de dar seguimiento a los estudiantes en todos los aspectos de su vida universitaria, y además de analizar la situación de los programas académicos y proponer las medidas conducentes para su mantenimiento como programas de calidad.

En lo contemplado en el eje 2 tenemos que se ha crecido en convenios de colaboración con los diferentes sectores con el fin de brindar soluciones a problemas específicos de las regiones. Los PTC colaboran en proyectos de vinculación, servicios o investigación, participando en redes de investigación internas, locales, regionales, nacionales e internacionales, incrementado así su publicaciones, participación en foros y congreso lo que redundo de el numero de PTC inscritos en el SIN. Se está en reestructuración de los Cuerpos académicos de acuerdo a los resultados del 2011.

Del eje 3 se han incrementado las relaciones con organismos externos tanto regionales como nacionales con el fin de otorgarles servicios técnico-científicos, cursos, asesorías, lo cual redundara en el incremento de ingreso propios. En el mismo sentido con estas y otras organizaciones se busca tener un catalogo que sea interesante y formativo para que los alumnos puedan hacer sus prácticas profesionales y el servicio social.

En cuanto a lo referente al eje 4 en proceso de implementación los diferentes reglamentos sobre el uso de la infraestructura. Las academias funcionan formalmente de acuerdo a la reglamentación. Se requieren dispositivos y señales de emergencia, así como una escalera de emergencia del edificio 3P. se enviaron los informes del POA en tiempo y forma.